

Fecha

Viernes, 16 de Noviembre de 2012. De 09:30 horas a 13:30 horas.

Lugar

Abdón Pedrajas & Molero Abogados & Asesores Tributarios C/ Jorge Juan, 35 Madrid

Confirmación de asistencia

(Se requiere invitación previa)

Esther Colado Ortega eco@abdonpedrajas.com

Marisa Crespo mcfa@abdonpedrajas.com

Teléfono +34 91 590 39 94

Inscripción

Abdón Pedrajas & Molero y Tirant lo Blanch

se complacen en invitarle a la sesión formativa:

REGLAMENTOS DE DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN Y REDUCCIÓN JORNADA. APORTACIONES DE EMPRESAS CON BENEFICIOS



Presentación y Moderación:

D. Tomás Sala Franco - Catedrático de Derecho del Trabajo.
 (UV). Director de Formación de Abdón Pedrajas & Molero.

Ponentes:

- D. Angel Blasco Pellicer Catedrático de Derecho del Trabajo (UV).
 Presidente Comisión Consultiva Nacional Convenios Colectivos.
- D. Carlos Molero Manglano Prof. Propio Ordinario Dº del Trabajo (Exc.) UPCO-ICADE. Socio-Director de Contencioso de Abdón Pedrajas & Molero.

Aspectos a tratar:

- I.- Procedimiento de despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada; documentación, período de consultas, medidas sociales, facultades de la Autoridad Laboral y notificaciones.
- II.- Aportaciones económicas de empresas con beneficios en despidos colectivos que afecten a trabajadores de 50 años o mas: naturaleza, ámbito de aplicación, importe y procedimiento.
- III.- Coloquio general.

Sigue la Sesión en directo en Abdón Pedrajas TV: http://abdonpedrajas.lawyerpress.tv

